

Legislación Nacional

Decreto 712/2005 ARTICULO JUSTICIA PODER EJECUTIVO NACIONALNómbrese Titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11 de la Capital Federal.Bs.As., 22/6/2005VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 99, inciso 4) de la CONSTITUCION NACIONAL, y Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA:ARTICULO 1° — Nómbrase JUEZ DEL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 11 DE LA CAPITAL FEDERAL, a la señora doctora Alejandra Débora ABREVAYA (D.N.I.N° 14.015.600).ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — KIRCHNER.— Horacio D.Rosatti